# ONCE VICTIMAS EN TRES ARROYOS

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1938. — Nro. 3745.

# BATALLAS TERRIBLES SE LIBRAN EN ESPAÑA

## ¡Y También Plácido Ruiz!



Las esperanzas de los aficionados santafesinos de que Plácido Ruiz pudiera sobrevivir a las terribles quemaduras que sufriera a raíz del grave accidente automovilístico de Tres Arroyos, tuvieron un rudo golpe al conocerse en las primeras horas de la noche de ayer la noticia del fallecimiento del popular corredor local. Con su muerte, el automovilismo local pierde a un piloto de cuya pericia y arrojo mucho había que esperar, pues no obstante lo corto de su actuación, Plácido Ruiz tenía ya conquistada una posición destacada entre los mejores pilotos argentinos

## *Cuatro Muertos y Siete Heridos es el Trágico Saldo de Tres Arroyos*

BUENOS AIRES, 13. — El trágico saldo del fatal accidente ocurrido en la carrera automovilística de Tres Arroyos, es el siguiente:

Corredor Plácido Ruiz, muerto; corredor Fermín Martín, muerto; acompañante Miguel Zatuszek, muerto; espectador Carlos Tripaldi, muerto; corredor José Canciani, herido grave; corredor Humberto Sogetti, herido, fuera de peligro; acompañante Florencio Hourf, herido grave; espectador Pablo Jerez, herido grave; espectadora Emma González, con la fractura de una pierna; espectador Julio Tripaldi, herido grave; espectador Héctor Riasetto, herido leve.

VELAN A PLACIDO RUIZ EN TRES ARROYOS

TRES ARROYOS, 13. — Los restos de Plácido Ruiz son velados en la sede del Automóvil Club de Tres Arroyos. Se hizo cargo del cadáver el secretario de la Asociación de Volantes.

Mañana, entre las 10 y las 11 horas, los restos del corredor Plácido Ruiz serán trasladados a Santa Fe en un camión automóvil.

## *Importancia del Decreto Francés Sobre el Trabajo*

### La implantación de la semana de cuarenta horas es el punto más importante

PARIS, 13. — El decreto-ley, más importante firmado por el ministro del Trabajo es el relativo a la semana de 40 horas; dicho decreto mantiene en principio la semana de 40 horas, considerada como la "duración legal del trabajo en todas las empresas de Francia". Sin embargo, dada la gravedad de la situación, las empresas tienen toda libertad de recurrir a las horas suplementarias. Cada jefe de empresa dispone de un margen de 50 horas suplementarias por mes, sin necesidad de obtener un permiso especial. En caso necesario puede pedir al Ministerio un suplemento de horas; en caso de no contestarse en un plazo de diez días, el silencio será considerado como una aprobación. Estas horas suplementarias serán pagadas por aumentos de 10 a 40 0|0 según el número de horas. Estos sacrificios pedidos a los trabajadores serán compensados por un impuesto especial de 10 0|0 a los superbeneficios consecutivos a la ejecución de las horas suplementarias.

Un decreto especial prevé sanciones para los obreros y patrones que se negaren a ejecutar las sentencias arbitrales de los conflictos del trabajo. Para los patrones, estas sanciones serán la prohibición de participar en las adjudicaciones del Estado y para los obreros la anulación del contrato de trabajo y el despido.

Otro decreto dispone sanciones contra los obreros que se negaren a ejecutar las horas suplementarias en las industrias de la defensa nacional, serán despedidos inmediatamente sin derecho a indemnización alguna, con prohibición de inscribirse en las listas de desocupación durante seis meses. Los propagandistas y agitadores serán castigados con encarcelamiento y multas.

Queda prohibido a los trabajadores extranjeros participar en las elecciones de los delegados de los sindicatos. Para elegir o ser elegido, habrá que ser francés, mayor de 21 años y no haber sufrido ninguna condena penal.

Otro decreto se refiere a las licencias con sueldo, que serán concedidas de manera que no tenga que ser clausurada la empresa. Otros dos decretos conciernen a una nueva clasificación de los desocupados (crédito de diez millones previsto) y posibilidad de aumentar la tasa de la subvención a las familias numerosas.

Además, es el decreto creando una subvención para "la madre en el hogar", destinada a las familias, de las cuales sólo el padre es asalariado.

## Reconocimiento por Egipto del Imperio Italiano

EL CAIRO, 13. — El gobierno de Egipto, ha reconocido formalmente la conquista de Etiopía por Italia.

## Crecido Número de Víctimas Registran Rebeldes y Leales

### En el frente del Ebro los nacionalistas conquistaron la localidad de Taparellas, mediante un movimiento convergente

BURGOS, 13. — Las tropas nacionalistas ocuparon la localidad de Taparellas, en el frente del Ebro, mediante un movimiento convergente en el cual intervinieron las tropas moras y españolas.

RECHAZARON UN CONTRAATAQUE REBELDE

BARCELONA, 13. — Los republicanos avanzaron sus líneas en 400 metros, al contraatacar después de una violenta acción nacionalista que se inició luego de tres horas de continuos bombardeos. Tres batallones de revolucionarios fueron rechazados, a pesar de hallarse protegidos por diez tanques.

INFORMACION DE HENDAYA

HENDAYA, 13. — Mientras los dos bandos que luchan en la guerra civil española hacen esfuerzos por conquistar posiciones estratégicas antes de que la llegada del invierno dificulte los movimientos de tropas y materiales, los nacionalistas anuncian hoy nuevos avances.

Se dice que el general Franco está ansioso por reconquistar el territorio perdido ante ataques por sorpresa de los republicanos en los frentes del Ebro y del Segre, a fin de tener un buen trampolín desde donde lanzar nuevos asaltos contra Barcelona y Valencia a la llegada del buen tiempo. Al mismo tiempo, los republicanos tratan de dificultar la organización de avances nacionalistas de importancia, con su sistema de ataques por sorpresa.

Confían los dos bandos entrar en las mejores condiciones posibles en la estación invernal, considerando la posibilidad de alguna mediación — que ambos dicen repudiar — de la cual resultara la solución del conflicto.

Los despachos nacionalistas dicen que las fuerzas descienden de la sierra de Chercún, en una tentativa de cortar el último camino que permite las comunicaciones entre las posiciones avanzadas de los republicanos y sus bases en la margen opuesta del río Ebro. Se informa que las tropas nacionalistas, descendiendo de sus posiciones de las sierras entre Venta de Camposines y Ascó, pasaron las carreteras entre las dos poblaciones, y marchan por el camino de Ascó a Flix. Agregan que todas las operaciones se ven dificultadas por el mal tiempo y las espesas nieblas.

En fuente republicana, en cambio, se dice que los nacionalistas sufrieron pérdidas enormes en su tentativa de rodear a las fuerzas de Barcelona que operan en el Ebro. Anuncian que las tropas nacionalistas perdieron más de 100.000 hombres en el frente del Ebro, desde que los republicanos cruzaron el río en julio último.

En el frente del río Segre las tropas nacionalistas continúan las operaciones de limpieza al sur de Lérida, después de infligir anoche una severa derrota a las fuerzas republicanas. Las tentativas de los milicianos de infiltrarse en las posiciones contrarias, fracasó debido a la solidez de las líneas nacionalistas, cayendo centenares de prisioneros.

ECONOMIA DE LUZ

MADRID, 13. — Las entidades oficiales, partidos políticos, sindicatos obreros y particulares han recibido un aviso de ocho días para solicitar al comisario la autorización legal para el uso de corriente eléctrica. De no hacerlo así, se les cortará la corriente.

Esta es una de las resoluciones adoptadas por el gobernador civil de Madrid, D. José Gómez Osorio, para evitar el derroche de corriente eléctrica. Se ha prohibido absolutamente el uso de estufas y otros artefactos eléctricos productores de calor, los que pueden utilizarse sólo en los hospitales.

Los teatros y cinematógrafos deberán reducir al mínimo el uso de luz eléctrica, mientras que a los negocios, cafés y restaurantes donde no se sirva comida se les cortará diariamente la corriente a las 17.

Las compañías de electricidad intensificarán su campaña para localizar los casos en que se obtiene corriente ilegalmente.

UNA MINA SUBMARINA

VALENCIA, 13. — Un dragaminas republicano retiró una mina submarina de grandes dimensiones hallada a menos de un kilómetro de Valencia.

La mina fué traída a tierra y los especialistas que la examinaron opinan que es de fabricación extranjera.

Desde marzo de 1937 se han recogido más de 45 minas colocadas a corta distancia de la costa.

CUPONES DE CEDULAS

BURGOS, 13. — El Banco Hipotecario anunció que comenzará a pagar uno de los cupones de sus cédulas, con lo cual demuestra que se está normalizando su situación en plena guerra.

AYUDA BRITANICA A LOS LEALES

LONDRES, 13. — Se inició hoy el "Congreso de los víveres y de la libertad para España". Lord Strabolgi se declaró adversario de la concesión de derechos de beligerancia a los nacionalistas. Añadió que, sin embargo, tenía sus motivos para pensar que es la política del gobierno británico.

El diputado liberal Mr. Wilfred Roberts, presidente del congreso, dió lectura a la carta enviada por Mr. Duff Cooper, negándose a hacer uso de la palabra: "Siempre he conservado — dice — una actitud de estricta neutralidad respecto a la guerra española. Siempre he estimado que cuanto antes ganará uno de los bandos en lucha, mejor sería. Pero después de Munich estimo que una nueva victoria para los dictadores sería una cosa deplorable y espero sinceramente que ello se evitará".

Terminó la sesión con un acuerdo que resuelve: continuar regularmente los envíos de productos alimenticios a España; solicitar el retiro de las tropas italianas y alemanas con sus pertrechos y su material; oponerse a la concesión de derechos de beligerancia a Burgos, y pedir al gobierno británico y a los de las potencias democráticas que aseguren en el mar la protección de los convoyes de víveres destinados al pueblo español.

LA DUQUESA DE ATHOLL

LONDRES, 13. — La Duquesa de Atholl, al hablar en la conferencia que se reunió para tratar lo relativo al envío de víveres a España, dijo que había llegado a sus oídos el rumor de que un barco que conducía abastecimientos para la España republicana desde los Estados Unidos y Canadá había sido hundido por los nacionalistas, y agregó que si esa era verdad, el acto de los nacionalistas provocará resentimientos en los Estados Unidos.

ASILADOS EN LAS EMBAJADAS

BURGOS, 13. — El mariscal Chetwood, presidente de la comisión para el canje de prisioneros, fué recibido en audiencia por el general Franco.

La comisión realizó algunas sesiones, discutiendo el asunto de la evacuación de los refugiados en las representaciones extranjeras instaladas en Madrid. Se reconoció ampliamente la urgencia de resolver el problema, máxime teniendo en cuenta que la proximidad del invierno agravaría considerablemente la situación actual. Se llevarán a cabo negociaciones con Barcelona.

## Blum Criticó el Plan financiero de su Gobierno

LILLE, 13. — El señor León Blum, en un discurso que pronunció hoy en ésta, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del suicidio del ex ministro del Interior señor Roger Salengro señaló las fallas que, a su juicio, presentan los decretos financieros del gobierno.

Según el orador, el ministro de Hacienda debió haber propuesto la formación de un vigoroso gobierno de unión nacional, similar al que propusiera para su país el ex ministro de Relaciones Exteriores británico capitán Antony Eden.

Manifestó el señor Blum, que una sola palabra de los señores Hitler y Mussolini, sería suficiente para barrer con la concepción económica del señor Reynaud, y que, el principal objetivo que se persigue con ello, es la vuelta del capital.

## VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE TRES ARROYOS



En el grabado puede verse en primer término a Fermín Martín y en segundo plano a Miguel Zatuszek los infortunados corredores que ayer perdieron la vida en el trágico accidente ocurrido durante la disputa de las 250 millas de Tres Arroyos y que tan dolorosa repercusión ha tenido en los centros deportivos del país

## Elecciones de Convencionales Constituyentes

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — Según una información dada por la secretaría de la Junta Electoral de la provincia el lunes próximo se dará término a la ordenación de las urnas empleadas en las elecciones de 52 convencionales constituyentes realizadas el día 6 del corriente mes, los cuales deberán proceder a la reforma de la constitución de Santiago del Estero.

La Junta ha resuelto iniciar el escrutinio de los mencionados comicios, el jueves próximo debido a que la legislatura deberá reunirse el martes y el miércoles y no se podrá disponer del recinto para la realización de aquella tarea.

## Manifestación de Comunistas en Inglaterra

LONDRES, 13. — En un mitin efectuado en Hyde Park, varios miles de comunistas aprobaron una resolución, en la que se desmiente la campaña de terror que reina actualmente contra los judíos en Alemania.

Los manifestantes se dirigieron luego hacia la embajada del Reich, pero ante la intervención de la policía, se detuvieron finalmente a cierta distancia del edificio, enviando una delegación con el objeto de entregar el texto de la resolución a la embajada alemana.

## REFIRIOSE A LA CONFERENCIA DE LIMA MR. BERLE

### "Estamos desgraciadamente obligados a armarnos", expresó en su conferencia radiotelefónica de ayer

WASHINGTON, 14. — Mr. Berle, Subsecretario de Estado, pronunció un discurso por radiotelefonía acerca del programa hispano-americano.

Después de recordar la obra ya cumplida por la Conferencia Panamericana, especialmente la de Buenos Aires en el año 1936, el orador declaró:

"Desde entonces han transcurrido dos años, y el acontecimiento internacional más feliz ha sido el acrecentamiento y el estrechamiento de los vínculos de amistad y cooperación entre todas las naciones del continente americano.

"Creo que el representante de Venezuela, que hablará hoy sobre el programa, está de acuerdo en reconocer que las naciones americanas son actualmente el único grupo de naciones, que puede reunirse en una atmósfera de completa y mutua confianza.

"No formamos ningún bloque ni se creará ninguna alianza; el único objetivo es el de facilitar nuestras relaciones y hacer más segura nuestra defensa común de primordial importancia, en un mundo en que la mayoría no cuenta más que en la fuerza bruta.

"Estamos desgraciadamente obligados a armarnos, no hay el menor temor de que nuestros armamentos constituyan algo que no sea el medio de defensa general".

Terminó diciendo: "La Conferencia de Lima deberá señalar una nueva etapa en la cooperación entre los pueblos libres para preservar la América libre y pacífica".

## PAVOROSO INCENDIO EN ROUYN

ROUYN, 13. — En esta localidad minera de la provincia de Quebec se declaró un incendio que destruyó toda una manzana en la que estaban instalados dos hoteles, un garage y dos tiendas. Nueve personas han desaparecido y se calcula que las pérdidas ascienden a la suma de 250.000 dólares.

## Hungría comprará Fruta Argentina

BUDAPEST, 13. — El ministro de la Argentina, Sr. Carlos Brebbia, se despidió del presidente del consejo Sr. Imredy y del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. de Kanya, antes de su partida para La Haya.

El ministro argentino terminó con el gobierno húngaro las negociaciones referentes a los contingentes para la importación de peras y manzanas argentinas.

Entre el 1o. de febrero y el 31 de mayo de 1939 serán importados a Hungría 500.000 kilogramos de manzanas y peras argentinas.

## Campaña de Propaganda en La Rioja

CORDOBA, 13. — Se ausentó para La Rioja, con el objeto de colaborar en la campaña de propaganda y proselitismo que realiza la Unión Cívica Radical del Comité Nacional para las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo de esa provincia, una delegación partidaria integrada por senadores, diputados y concejales y destacados dirigentes partidarios.

Los delegados radicales cordobeses después de asistir al acto de la proclamación pública de la fórmula gubernativa Chumbita - Martínez se trasladarán a los distintos departamentos con el fin de cooperar en la fase final de la actual campaña electoral.

## Viajará a Córdoba el Sr. Mecklembur

CORDOBA, 13. — Oficialmente se anuncia que el miércoles próximo llegará a esta ciudad el duque Pablo Federico de Mecklembur, quien visitará varios establecimientos industriales de la provincia y luego permanecerá algunos días en la zona serrana.

## El 29 Iniciará su Labor en Lima la Conferencia

LIMA, 13. — El 29 del actual se iniciarán los trabajos preliminares de la Conferencia Panamericana, con la reunión del Comité de Peritos bajo la presidencia del delegado del Brasil, D. Mello Franco. El comité estudiará las ponencias presentadas por las delegaciones de los países que intervendrán en la conferencia.

## Informes Sobre la Detención de un Diputado

SALTA, 13. — La Jefatura de Policía de la provincia dió a conocer un comunicado oficial relacionado con la detención que sufriera hace algunos días el diputado de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional doctor Luis María Decavi en la comisaría de El Quebrachal y a raíz de la cual se ordenó la instrucción de un sumario administrativo.

El comunicado expresa que a la llegada a El Quebrachal del diputado Decavi el oficial Barroso lo invitó a que revelara su identidad en cumplimiento de disposición de carácter general que había sido emanada de la Jefatura de Policía con respecto a toda persona en tránsito con motivo de lo ocurrido recientemente en zonas limítrofes donde se cometieron varios asaltos a mano armada y a trenes de los FF. CC. del Estado.

Agrega el comunicado que el Dr. Decavi se manifestó en términos injuriosos para el representante de la autoridad por cuya razón el oficial Barroso con la cooperación de empleados a sus órdenes procedió a reducirlo y conducirlo al local de la comisaría donde al ser identificado como diputado provincial a la legislatura fué puesto inmediatamente en libertad.

## PARTIO PARA MENDOZA EL GENERAL C. IBAÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Partió para Mendoza el ex Presidente de la República, general Carlos Ibáñez, quien permanecerá un tiempo en los establecimientos termales de Cacheuta.

Su viaje, según se informa responde al consejo de sus médicos.

Las personas especialmente vinculadas al viajero, dicen que el general sufre de una afección a la garganta, que le exige una cura de descanso.

# Presenta Esta Impresionante Soledad el Puerto de Santa Fe





La nota gráfica ilustrará al lector sobre la impresionante soledad que presenta el puerto local. Las actividades son nulas o de escasa importancia. Sólo una adecuada política y una propaganda eficaz podrán hacer que nuestra estación fluvial pueda recuperar la actividad perdida y que hacíen el lugar preferido para los embarques hacia puertos de ultramar.

## El Mástil de la Bandera de Nuestro C. Nacional

### Se inaugurará mañana en una interesante ceremonia

La Comisión Pro Mástil a la Bandera del Colegio Nacional Simón de Iriondo, ha resuelto llevar a cabo mañana el acto inaugural y bendición del mástil erigido en dicho colegio, ceremonia que tendrá lugar a las 18 horas, de acuerdo al programa siguiente:

1. Himno Nacional ejecutado por la Banda del Regimiento 12 de Infantería.

2. Bendición del mástil.

3. Entrega del monumento, obra del profesor Baldomero Bañña, a las autoridades del colegio y palabras por el presidente de la Comisión, ingeniero J. Carlos Ariotti.

4. Discurso del señor rector del colegio, don Vicente Fidel López.

5. A continuación el señor gobernador de la provincia doctor Manuel M. de Iriondo, izará la bandera nacional.

6. Oración a la bandera, por un alumno del colegio.

7. Discurso alusivo por el doctor Nicanor Molinas, en nombre de los profesores de la casa.

8. Himno a la bandera y desfile de los alumnos del colegio.

A las 20.30 horas: Asamblea de los ex-alumnos, para dejar constituídas las autoridades de la asociación.

A las 21.30 horas: Cena de cordialidad en los salones del colegio. Ofrecerá en nombre de los ex-alumnos, el doctor Luis María Niklison.

## De 29 Grados Fué la Máxima Anotada Ayer

De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la temperatura del día de ayer en esta Capital fué la máxima de 29 grados 3 décimas. La mínima de 12 grados.

El barómetro marcó 761.53.

La dirección del viento fué Sur-Este.

## Federación de Sociedades Vecinales

### SU CONSTITUCION

A los efectos de constituir la Federación de Sociedades Vecinales, en el local de la Sociedad Progresos Urbanos "Sargento Cabral" se llevó a cabo ayer tarde una reunión a la que asistieron representantes de las siguientes entidades: República de Los Hornos; República del Este; Sociedad Progresos Edilicios y Culturales Zona Norte; Sociedad Vecinal Sección 6a.; Sociedad Piquete y Las Flores; Sociedad de Fomento "Nueve de Julio"; Sociedad Vecinal Guadalupe y Centro de Propietarios y Contribuyentes.

Tras un animado cambio de ideas, los delegados de las instituciones mencionadas procedieron a designar con carácter provisorio presidente y secretario de la flamante entidad a los señores N. Gallo y Santiago F. Rodríguez. Finalmente se encomendó a los señores Pilo, Carrión de Gómez y Zócola, la preparación de un proyecto de estatutos, el que deberá ser presentado en la reunión a efectuarse el 27 del corriente en el local antes citado.

## LOS PELIGROS DE LA FALTA DE BARRERAS

### En las líneas del F. C. S. Fe es donde faltan más barreras y son deficientes las señales y luces. Lugares de intenso tráfico y de gran peligro por falta de barreras

En la edición anterior de nuestro diario hemos adelantado que el jefe de la policía caminera se había dirigido al Poder Ejecutivo dándole a conocer los peligros que significa la falta de barreras en los pasos a nivel.

El funcionario citado acompañó un trabajo demostrativo de todos los puntos donde faltan barreras, señales luminosas o son deficientes los sistemas actuales.

Completamos nuestra información dando a conocer el informe que prueba que el Ferrocarril Santa Fe es el que menos barreras tiene, especialmente en aquellos lugares de mayor tráfico y donde siempre ocurren gravísimos accidentes.

EN LA RUTA No. 9 — El informe dice:

Camino: Buenos Aires, Rosario, Villa Constitución, Arroyo Seco, Rosario, 53 kilómetros.

Existen 2 pasos a nivel. En el tramo que se desvía de la ruta general y entra a la localidad de Arroyo Seco, hay además 2 pasos a nivel.

UNO— Del F. C. Rosario a Puerto Belgrano, en la zona urbana de la localidad de Villa Diego (Rosario) — Línea: Rosario a Bahía Blanca (Entre Estaciones Villa Diego y Los Muchachos). Hay barreras, pero convendría colocar señales del F. C. como así mismo solicitar se mejore el sistema de luces de las barreras. Pasan 4 trenes de pasajeros los días lunes y miércoles; 3 los días viernes y sábado, y 2 los días domingo, martes y jueves. Diariamente pasan 4 trenes de carga.

UNO— Del F. C. Central Argentino, en la zona urbana de la localidad de Empalme Villa Constitución a Santa Teresa (Entre Estaciones Villa Constitución y Empalme Villa Constitución). No hay barreras. Tiene señales indicadoras del F. C., pero deficientes, por cuyo motivo, a solicitud de esta jefatura, la Dirección de Obras Públicas de la Provincia ha instalado últimamente una baliza luminosa. El cruce de esta vía con el camino, se encuentra en mal estado. Pasan diariamente 25 trenes; además, sobre el mismo paso a nivel constantemente se realizan maniobras obstaculizando dicho paso. Conviene colocar barreras.

En la localidad de Arroyo Seco, en su zona, existen 2 pasos a nivel. Línea: Rosario a Retiro del F. C. C. A. Uno de ellos, entre Arroyo Seco y General Lagos, y otro entre Arroyo Seco y Fighiera. Pasan 26 trenes de pasajeros y 22 trenes de carga, diariamente. No tienen barreras, pero su sistema de señales indicadoras, con luces [illegible] de alarma, es muy bueno.

RUTA No. 9

Camino: Buenos Aires, Rosario, Córdoba. Tramo: [illegible] (Rosario), Carcarañá, Cañada de Gómez, Tortugas, 108 kilómetros. Existe 1 paso a nivel.

UNO— Del F. C. Central Argentino, entre las localidades de Cañada de Gómez y Las Trojas. Línea: Cañada de Gómez y Landeta a Garibaldi (Entre estaciones Cañada de Gómez y Las Parejas). No hay barreras ni señales indicadoras del F. C. La Dirección de Obras Públicas de la Provincia, a pedido de esta jefatura, ha instalado últimamente una baliza luminosa. Pasan 13 trenes los días martes y jueves, 10 los días sábado, 9 los días miércoles y viernes, 8 los días domingo y 7 los lunes. Conviene gestionar la colocación de timbres de alarma y luces de peligro, como también se instalen señales indicadoras del F. C., similares a la instalación que el Central Argentino tiene en los 2 pasos a nivel de la localidad de Arroyo Seco (Rosario), en su línea de Rosario a Retiro.

RUTA No. 11

Camino: Rosario, Santa Fe, S. Justo, Resistencia. Tramo: Rosario, Santa Fe, 155 kilómetros. Existen 10 pasos a nivel.

UNO— Del F. C. Santa Fe, entre las localidades de Paganini Juan Ortiz. Línea: Santa Fe a Rosario (Entre estaciones Juan Ortiz y Sorrento). Para llegar a este paso a nivel, el camino se eleva en una pendiente muy pronunciada. Hay barreras, pero sus luces son completamente deficientes; además, no hay señales indicadoras del F. C., y el cruce de las vías con el camino se encuentra en malas condiciones. Conviene gestionar la colocación de señales y que se mejore el sistema de luces de las barreras. Pasan diariamente 6 trenes de pasajeros y 10 de cargas. Los días sábado y domingo pasan además, 4 trenes más de pasajeros.

UNO— Del F. C. Central Argentino, entre las localidades de Borghi y San Lorenzo (Próximo a la primera de estas localidades). Línea: Ramal al Arsenal de Puerto Borghi. No hay barreras ni señales indicadoras del F. C. Si bien es cierto que este ramal es utilizado muy pocas veces al año, debe hacerse notar que su cruce con el camino se encuentra en muy malas condiciones, ya que tiene un "lomo" sumamente pronunciado, lo que hace peligroso su paso. Conviene gestionar se elimine dicho obstáculo y la colocación de timbres de alarma y señales indicadoras.

UNO— Del F. C. Santa Fe, entre las localidades de Borghi y San Lorenzo, en el éjido suburbano de esta última localidad. Línea: Santa Fe a Rosario (Entre estaciones Pedro Araya y Borghi). Hay barreras, pero sus luces indicadoras son completamente deficientes, habiendo comprobado que en muchas oportunidades no se colocan los faroles reglamentarios. Dado lo peligroso de esta curva, la Dirección de O. Públicas de la Provincia instaló hace tiempo una baliza luminosa. Pasan 16 trenes diariamente y 20 los días sábado y domingo. Conviene gestionar el mejoramiento del sistema de luces en las barreras y que se coloquen todas las noches.

UNO— Del F. C. Central Argentino, en la zona suburbana de la localidad de San Lorenzo. Línea: Rosario a Cerana (Entre estaciones San Lorenzo y Puerto San Lorenzo). Pasan 6 trenes diariamente. Además, existen en este paso a nivel, vías del F. C. S. F., Desvío a Puerto San Martín (San Lorenzo). No hay barreras. La Dirección de Obras Públicas de la Provincia, dado el peligro de este paso tiene instalada una baliza luminosa. Tráfico continuo y el paso de trenes de cargas se realiza imprudentemente, y muchas veces, se realizan maniobras sobre el mismo paso a nivel. Conviene gestionar la colocación de barreras.

UNO— Del F. C. Santa Fe, entre las localidades de San Lorenzo y Timbues. Línea: Santa Fe a Rosario. Ramal del Kilómetro 135 (Bifurcación a Puerto San Martín, San Lorenzo). Pasan solamente trenes especiales. No hay barreras ni señales indicadoras del F. C. Conviene gestionar la colocación de timbres de alarma.

UNO —Del F. C. Santa Fe, entre Oliveros y Maciel, en el suburbio hacia el sud de esta última localidad. Línea: Santa Fe a Rosario. Desvío a Puerto Gaboto (Villa Biotta). Existen 2 vías o ramales y 1 vía cortada. Los 2 pasos se encuentran en malas condiciones de conservación. No hay barreras ni señales indicadoras del F. C. Unicamente se utilizan los dos ramales para correr trenes especiales. Conviene gestionar el levantamiento de la vía cortada y la colocación de timbres de alarma en las vías de los dos ramales.

UNO— Del F. C. Santa Fe, en la parte sud de la zona urbana de Barrancas. Línea: Santa a Rosario (A la salida para Rosario). Hay barreras. Su sistema de faroles es deficiente. No hay señales indicadoras del F. C. Pasan 16 trenes diariamente y 20 los días sábado y domingo.

UNO— Del F. C. Santa Fe, en la parte norte de la zona urbana de la localidad de Barrancas. Línea: Santa Fe a Rosario (A la salida de Barrancas para Santa Fe). Hay barreras, pero ninguna señal indicadora del F. C. y su sistema de alumbrado en las barreras es muy deficiente. Pasan 16 trenes diarios y 20 los días sábado y domingo. Conviene gestionar se mejore el sistema de alumbrado de las barreras.

UNO— Del F. C. Santa Fe, en las proximidades de la localidad de Coronda, entre este pueblo y Desvío Arijón. Línea Santa Fe, Gessler, Gálvez, Vía Coronda (Entre estaciones Coronda y Desvío Larrechea). Corren 2 trenes diarios, menos los días domingo. No hay barreras. Dado lo peligroso de este paso a nivel, por la poca visibilidad para el conductor, la Dirección de Obras Públicas de la Provincia tiene instalada una baliza luminosa. Conviene gestionar la colocación de timbres de alarma y luces de peligro. (Sistema a pila).

UNO —Del F. C. Santa Fe, entre las localidades de Sauce Viejo y Desvío Arijón. Línea: Santa Fe a Rosario (Entre estaciones Sauce Viejo y Desvío Arijón). No hay barreras ni señales indicadoras del F. C. Pasan 16 trenes diariamente y 20 los días sábado y domingo. Paso a nivel muy peligroso. La Dirección de Obras Públicas de la Provincia tiene instalada 2 balizas luminosas, una a cada lado de la vía. Conviene gestionar la colocación de señales indicadoras, timbres de alarma y luces de peligro.

RUTA No. 11

Camino: Rosario, Santa Fe, San Justo, Resistencia. Tramo: Santa Fe, San Justo, 100 kilómetros. Existen 2 pasos a nivel.

UNO— Del F. C. Central Norte Argentino, entre las localidades de Iriondo y Nelson. Antes del cruce de este paso a nivel nace el camino que va a Laguna Paiva. Línea: Santa Fe, Laguna Paiva a la provincia de Córdoba. Hay barreras y señales indicadoras del F. C., pero el sistema de iluminación de las barreras es deficiente. El tráfico de trenes en este paso a nivel es importante. Conviene gestionar se mejore el sistema de faroles de las barreras.

UNO— Del F. C. Santa Fe, al norte de la localidad de Nelson, en su parte suburbana. Línea: Santa Fe a San Cristóbal (Vía Nelson). Entre estaciones Nelson y Desvío Larsaga. Pasan 4 trenes mixtos semanales; además, corren algunos trenes especiales de hacienda, cuyos horarios no se establecen. Los trenes mixtos corren los días martes, miércoles, viernes y sábado. No hay barreras ni señales indicadoras del F. C. Conviene gestionar la colocación de señales, timbres de alarma y luces de peligro. (Sistema a pila).

RUTA No. 19

Camino: Santa Fe, San Francisco, Córdoba. Tramo: Empalme Santo Tomé (Santa Fe), Josefina, San Francisco (Córdoba). Límite Provincial, 132 kilómetros. Existen 6 pasos a nivel.

UNO— Del F. C. Santa Fe, entre las localidades Santo Tomé (Empalme del camino Santa Fe, Rosario) y San Jerónimo del Sauce. Línea: Santa Fe a Rosario (Entre estaciones Santo Tomé y Sauce Viejo). No hay barreras. Existen señales indicadoras del F. C., pero pasan 16 trenes diarios y 20 los días sábado y domingo. Paso peligroso. Conviene gestionar la colocación de timbres de alarma y luces de peligro. (Sistema a pila), similar a la instalación que posee el F. C. Central Argentino en la estación Arroyo Seco (Rosario).

UNO. — Del F. C. Central Argentino, entre las localidades de Santo Tomé (Empalme del camino Santa Fe a Rosario) y San Jerónimo del Sauce. Línea: Santa Fe, Rosario a Retiro (Entre estaciones Santo Tomé y San Agustín). Pasan 4 trenes de pasajeros diariamente y 2 trenes de carga (menos los domingo y lunes, que pasa 1 solamente). Línea: Santa Fe a Garibaldi (En-

Pasa a la pág. CINCO

## Se Mantiene Estacionado el R. Paraná

La altura del río en el día de ayer, en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, era de 1.37 metros sobre cero. El río estaba estacionado.

## Clasificación Para el Pago de Contribución

### La comisión respectiva iniciará sus actividades en la corriente semana

En la edición anterior hemos informado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había dado un decreto designando una comisión integrada por los ingenieros Oscar Simian, Jefe de la Sección Obras Hidráulicas y Víctor F. Nicoll, Jefe del Departamento de Contribución de Mejoras de la Dirección de Obras Públicas para que estudie los reclamos que han formulado contribuyentes por la clasificación de zonas para el pago de la contribución de mejoras.

Debemos agregar ahora, de acuerdo con las nuevas informaciones, que la citada comisión inicia sus actividades la semana que comienza en el día de la fecha.

Deberá visitar las zonas de Sunchales, departamento Castellanos, Cañada de Arce y Piaggio para estudiar los reclamos que se han formulado por las clasificaciones que han hecho los jurados de los mencionados puntos.

## LOS TRIBUNALES DE CALIFICACION

Los tribunales de calificación dependientes del Consejo General de Educación han de iniciar sus deliberaciones en la presente semana. Como una consecuencia de ello la Inspección General de Escuelas ha dirigido ayer una circular a cada director de escuela, solicitándole que cada uno remita la propuesta de concepto del personal a su cargo y todos los datos que estime conveniente para que el Tribunal nombrado pueda llenar su misión en forma reglamentaria. Las sedes de cada Tribunal donde deben serán remitidos los datos solicitados, son las siguientes:

2a. sección, escuela 314 Esperanza; 4a. escuela 218, San Lorenzo; 5a. Esc. 160 San Urbano y Esc. 496 Venado Tuerto; 6a. Esc. 402 de Cañada de Gómez; 7a. Esc. 499 Villa Constitución; 8a. Esc. 484 Coronda; 9a. Esc. 274 El Trébol y 476 Rafaela; 10 Esc. 365 San Carlos Centro; 11a. Esc. 488, Casilda; 12a. Esc. 409 San Cristóbal; 13a. Esc. 431, San Justo; Talleres zona norte, inspección tercera, Rosario; Talleres, zona sur, inspección general Santa Fe; Música, zona norte y sur, inspectora Srta. Zulema Saslán, Rosario.

## ELABORACION Y VENTA DE HELADOS

El control de las autoridades municipales en lo que se refiere a la elaboración y expendio de helados, de acuerdo con la ordenanza en vigencia debe realizarse en forma metódica y especialmente en los barrios apartados. La falta de fiscalización, sobre todo en la venta a cargo de ambulantes, implica un serio peligro para la salud pública. Debe fiscalizarse la calidad de las materias primas, el proceso de preparación y el estado de los productos que se entregan al consumo.

Durante la temporada de los calores, año tras año, se comprueban los resultados de la venta de helados en condiciones inaptas para el consumo. El porcentaje de enfermos, en particular entre los niños, es considerable y llama la atención de los facultativos el aumento de trastornos de carácter digestivo. Algunos casos de intoxicación se registran, con grave riesgo para la vida de los afectados.

La buena fe para los fabricantes, a menudo, no es suficiente. Se requiere la divulgación de instrucciones sobre los métodos adecuados del punto de vista higiénico y de la técnica para la elaboración. En general, con un sentido de honestidad encomiable, la preparación y la venta de helados se realiza en condiciones aceptables, pero es necesario bregar por una más severa fiscalización teniendo en cuenta las excepciones.

## El Gobierno Autorizó Una Obra

Hace ya un tiempo le fué solicitada al Poder Ejecutivo la realización de obras de ampliaciones en el edificio que ocupa la Escuela de Las Toscas. El Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, realizó los estudios y preparó el proyecto sobre ampliación y reparación de dicho edificio, estableciendo que en ello se invertiría la suma de $ 38,000, incluso una partida de $ 1.871.87 para imprevistos.

El gobernador, doctor de Iriondo, ha firmado el decreto en el que establece que atento los pedidos formulados por los vecinos, autoridades y padres de alumnos, Sociedades Cooperadoras y otros, corresponde la ejecución de las obras, por lo cual se aprueba el proyecto y presupuesto.

Los antecedentes han vuelto a la Dirección de Obras Públicas, debiendo dejarse en suspenso el correspondiente llamado a licitación hasta tanto se disponga de fondos provenientes de la negociación de títulos de la ley 2597.

### Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 1.37, sin variantes. Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto 21 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, fecha 12/11/938; paso Animas, Paracho y Tragadero 21 pies 9 pulgadas.

## El Aumento de los Gravámenes en Nuestras Provincias

Para hacer frente al equilibrio entre los ingresos y los gastos y responder a las exigencias que plantea el recargo derivado de la ampliación de diversas dependencias y la creación de otras nuevas, los gobiernos de las provincias optan por aplicar aumentos a los impuestos en vigencia. Los contribuyentes, en relación con los beneficios que obtienen, no pueden satisfacer las necesidades fiscales y están expuestos a sufrir serios quebrantos.

La actividad económica de las provincias, en general, rinde el máximo el sostenimiento de las reparticiones del Estado: un límite queda establecido entre la capacidad rentística y las imposiciones públicas.

Para fijar el equilibrio del presupuesto, por ejemplo, el gobierno de Córdoba ha optado por el aumento de la contribución directa que constituye el más importante de los renglones de los ingresos fiscales, recargando igualmente, el impuesto del sellado. Los afectados consideran que las exigencias fiscales son excesivas y que se los coloca en una situación difícil para los pagos pertinentes, mientras no se vislumbran mayores posibilidades de mejoramiento en cuanto a los beneficios privados.

* * *

Es verdad que los gobiernos de algunas provincias, con el propósito de aliviar a los contribuyentes pueden optar por introducir rebajas en los gastos y seguir una política de economía, pero no es menos exacto que el perfeccionamiento de los servicios públicos y su extensión requiere en muchos casos refuerzos del erario.

Ante la situación que se plantea a diversas provincias en materia de política impositiva, surge nuevamente la necesidad de examinar los efectos de la unificación de los impuestos internos que son percibidos exclusivamente por el tesoro federal. Una distribución más equitativa de los impuestos internos, vale decir un porcentaje mayor para los erarios de las provincias, sería quizás una solución para poner término a la tendencia a los aumentos periódicos de los gravámenes.

* * *

Los comerciantes, industriales y propietarios, conforme a los argumentos expuestos en los memoriales e informes, no se hallan en condiciones para satisfacer los recargos impositivos que casi todos los años se fijan en los presupuestos de las provincias y que se trata de justificar por razones de utilidad pública y de defensa del bienestar general.

La merma de los ingresos que implica la unificación de los impuestos internos, según hemos sostenido en otras oportunidades, debe ser compensada con una distribución más racional de los porcentajes. De no llegarse a una solución en el sentido expresado, por muy buena que sea la voluntad de los contribuyentes, se llegará a un punto de imposibilidad económica para el aporte que exige el equilibrio entre los ingresos y los gastos. La acumulación de los déficits, entonces, asumiría proporciones tales como las que colocan a algunas provincias en la situación de tener que soportar el peso de deudas enormes que hacen ilusoria toda tentativa para llegar al saneamiento de las finanzas y a la consolidación del prestigio.

# AFIANZAMIENTO DE LA NORMALIDAD EN CHILE

**En el ambiente de Chile, sin esperarse las decisiones del Tribunal de Clasificación Electoral, predominó en seguida la idea del triunfo del Frente Popular en los comicios realizados para la renovación del período presidencial. La conjunción derechista, moralmente auspiciada por el presidente Dr. Alessandri, entabló una serie de reclamaciones al tribunal electoral con la esperanza de obtener decisiones favorables y que dieran como resultado la victoria de su candidato Dr. Ross.**

**Ante la agitación promovida por la posibilidad de que fueran alterados los resultados de las elecciones, no faltaron esfuerzos para llevar la pacificación a los espíritus y para alejar las posibilidades de choques violentos que pudieran ser el origen de una guerra civil.**

**Los jefes de las fuerzas armadas de la nación chilena, convencidos de que legalmente logró su victoria el Frente Popular, insinuaron al candidato adversario Dr. Ross la conveniencia de que fueran retiradas las reclamaciones formuladas, cuyo mantenimiento era factor de zozobra y que un fallo favorable para la conjunción derechista equivaldría al estallido de violencias que difícilmente serían sofocadas por las fuerzas armadas del ejército y de la policía.**

**El candidato conservador, ante la actitud de los jefes del ejército y del cuerpo de carabineros y consciente de la responsabilidad que implicaría para su partido un estado de violencia, con perspectivas de guerra civil, optó por retirar las acusaciones sobre supuestas irregularidades en el transcurso de los comicios.**

**La actitud conservadora, en gran parte debida a los puntos de vista expuestos por los jefes de las fuerzas armadas, aleja los temores del estallido y permite confiar en que el futuro gobierno chileno desenvuelva su labor dentro de las normas constitucionales. El triunfo del candidato a presidente del Frente Popular, Dr. Aguirre Cerdá, queda ahora tan firme que solamente falta el cumplimiento de requisitos complementarios para asumir la primera magistratura de Chile en la fecha en que termina su período el Dr. Alessandri.**

**Del punto de vista de los principios democráticos y del afianzamiento de la paz de Chile y de la normalidad de sus instituciones, cabe felicitarse por la solución del conflicto planteado a raíz de las elecciones presidenciales.**

## EL XX ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE POLONIA



Un aspecto de la concurrencia al acto realizado ayer en el local de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes, celebrando el vigésimo aniversario de la república de Polonia



El presidente de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes, pronunciando su discurso

## Las Tropas Británicas Ocuparon la Ciudad de Jericó, en Palestina

### Las fuerzas inglesas hicieron su entrada, apoyadas por seis aviones de bombardeo

JERUSALEN, 13. — En las primeras horas de la madrugada las tropas británicas ocuparon la ciudad de Jericó, mientras seis aviones de las reales fuerzas aéreas volaban sobre la ciudad para impedir la huída de los terroristas que quemaron recientemente las oficinas de la administración regional y otras oficinas públicas.

Dos árabes que intentaban huir, fueron heridos por las ametralladoras de los aviones.

Las tropas británicas procedieron durante la mañana a allanar las casas y a buscar a los terroristas escondidos en las plantaciones.

NUMEROSOS ATENTADOS

JERUSALEN, 13. — En las últimas 24 horas se registraron violentos y numerosos atentados en todo el país. Se declaró el toque de queda en Gaza, donde una bomba arrojada contra una casa produjo la muerte de cinco personas. También se impuso el toque de queda en Jerusalén, durante las 24 horas, debido a la explosión de una bomba.

Un policía británico fué atacado, un agente aduanero árabe fué asesinado y en el pueblo de Kathiyusmari los insurrectos mataron a un árabe.

Continúa la acción militar en el centro del país. En la región de Abudir las tropas rodearon a los rebeldes. Aviones militares volaron sobre la región, dejando caer bombas, a fin de impedir la huída de los insurrectos.

En el pueblo de Karadiya fué secuestrada gran cantidad de municiones, explosivos y uniformes rebeldes. Se detuvo a varios sospechosos los cuales fueron enviados a Jerusalén, donde serán interrogados.

# CENSURAN ENERGICAMENTE LOS DESMANES ANTISEMITAS

PARIS, 13. — Todos los órganos de la prensa parisiense, sin querer excusar el asesinato del secretario de la Embajada del Reich, Sr. von Rath, que unánimemente condenan, critican en toda forma los desmanes antisemitas registrados en Alemania.

"L'Epoque" dice: "No hay punto de contacto entre un gesto individual de un extraviado y la increíble ola de odio que aniquiló casi a los judíos alemanes, con los incendios, la devastación, y el repugnante progromo del Reich. Nada más odioso, más bárbaro que el espectáculo de un gobierno, de un régimen, de un gran pueblo que se venga de la falta de un individuo sobre una minoría impotente y sin armas".

El corresponsal en Berlín de "Le Jour-L'Echo de París", escribe: "Somos 150 periodistas extranjeros que sabemos que "la espontaneidad popular" comenzó a producir sus efectos sólo al día siguiente del anuncio del fallecimiento de von Rath. Sabemos también que los esfuerzos de la policía, en un país que se vanagloria a justo título como el más disciplinado del mundo, no salvaron a las más insignificantes tiendas judías y que las tentativas de los bomberos berlineses, los mejores equipados de Europa, no salvaron a una sola de las 9 sinagogas".

PROTESTA LA SANTA SEDE

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — En las esferas del Vaticano se informa que se elevará una nota de protesta por los atentados de los nacional-socialistas contra el palacio del cardenal Faulhaber.

En dichas esferas se niegan a comentar las noticias de los actos de violencia cometidos en Munich, pero sin embargo un prelado manifestó que dentro del Vaticano se había producido una reacción idéntica a la que se produjo cuando la muchedumbre penetró y cometió destrozos en el palacio de monseñor Innitzer en Viena.

UN DIARIO PORTUGUES CENSURA

LISBOA, 13. — El diario católico "Novidades", en un artículo que se titula "Cultura de la violencia", censura enérgicamente los recientes ataques contra los judíos en Alemania.

Compara las medidas alemanas con los "medios salvajes de represión de los Soviets", y agrega que el comunismo no es una cosa exclusiva de los judíos, y que los alemanes han procedido lo mismo que los bolcheviques, aunque con un rótulo distinto".

# MR. GREENWOOD ATACO LA POLITICA INGLESA

### Manifestó que la política de Mr. Chamberlain está destinada al fracaso

LONDRES, 13. — El líder laborista Mr. Greenwood, en un discurso que pronunció hoy, declaró que la política de paz de Mr. Chamberlain, está destinada al fracaso, mientras la atmósfera internacional esté emponzoñada por los actos de difamación, los abusos y las persecuciones.

"Las relaciones amistosas que Gran Bretaña desea mantener con Alemania —añadió— se hallan gravemente comprometidas por los actos de crueldad que sublevan los sentimientos y por las acusaciones fantásticas dirigidas contra los estadistas británicos.

"Gran Bretaña repugna el empleo de la fuerza como instrumento de política nacional.

"Los peligros a los cuales debemos hacer frente, no son la consecuencia de un espíritu británico bélico, sino que provienen de aquellos que, por las palabras o por los actos, indignan la conciencia del ser humano.

"Que Hitler y el pueblo alemán nos libren, al mismo tiempo que a ellos mismos, del fardo de los preparativos de guerra, permitiendo así a los dos pueblos consagrarse a la noble tarea de la paz".

## Llegó a Córdoba el Embajador Inglés

CORDOBA, 13. — Llegó a esta ciudad procedente de la Capital Federal, el embajador británico Mr. Owey acompañado de su señora esposa.

El representante diplomático inglés siguió viaje para la estancia San Miguel del doctor Cárcano donde pasará una breve temporada de descanso.

# HUYEN A LO LARGO DEL YANG TSE LOS CHINOS

### ES ENERGICA LA RECLAMACION BRITANICA ANTE TOKIO

**SHANGHAI, 13. — Ante el avance japonés en el interior del país, a 3000 kilómetros de la costa, miles de chinos abandonan las ciudades y aldeas y huyen a lo largo del río Yang Tse. Esta fuga en masa se debe al temor de que los japoneses intensifiquen los bombardeos aéreos.**

LA PROTESTA BRITANICA

LONDRES, 13. — En los círculos oficiales se informa que juntamente con los gobiernos de Francia y los Estados Unidos, el de Gran Bretaña había enviado una nota al de Tokio, para protestar por las disposiciones que establecen diferencias entre los barcos de distinta nacionalidad que navegan en el río Yang Tse.

La nota del gobierno británico, que se dice está concebida en términos enérgicos, reclama al Japón por no haber cumplido su promesa tantas veces reiterada de que el Yang Tse permanecería abierto a la navegación de barcos británicos. Por otro lado, mientras se ha impedido a barcos de otras nacionalidades navegar en la parte alta del río mencionado, los barcos japoneses navegan en número cada vez mayor.

En cuanto a las notas enviadas por las otras potencias sobre el mismo asunto, se informa que no están concebidas en los términos que la británica.

DIPLOMACIA NIPONA

TOKIO, 13. — El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el señor Kanzo Shiozaki, actual cónsul general en San Francisco, ha sido nombrado ministro del Japón en Chile y el señor Shoshiro Satch, secretario de embajada, ha sido nombrado consejero en la embajada del Japón en el Brasil.

## Irá a Europa el Doctor R. Saá

SAN LUIS, 13. — En las esferas allegadas a la casa de gobierno se anuncia que el gobernador de la provincia doctor Ricardo Rodríguez Saa, que entregará el mando a su sucesor constitucional señor Toribio Mendoza, el próximo martes de la semana próxima a las 15 horas se ausentará para esa capital federal a mediados de diciembre con el fin de embarcarse para Europa en viaje de descanso.

# DE NUESTRO XI ANIVERSARIO

Continuamos publicando nuevos comentarios y notas de felicitación originados por el nuevo aniversario de nuestra empresa periodística que acaba de entrar en su duodécimo año de vida.

" EL PUEBLO", Santa 7.11.38

"EL ORDEN", DE SANTA FE

El prestigioso órgano santafesino "El Orden" ha cumplido el 11 aniversario de su vida periodística con un éxito tal, que la fecha halla al colega en plena era de prosperidad, sirviendo los intereses de una gran zona del país.

Al importante diario hacemos llegar con tan fausto motivo, nuestras felicitaciones y plácemes.

EL HERALDO, Concordia 5.11.38

"EL ORDEN" DE SANTA FE

Celebrando el fausto acontecimiento de su undécimo aniversario, nuestro colega "EL ORDEN" de Santa Fe, editó un número extraordinario que constituye una brillante expresión de su potencialidad gráfica.

Contiene esta edición, profusamente ilustrada con los grandes y generosos grabados que caracterizan las páginas del colega, reseñas de la evolución santafesina en el último siglo; notas sobre el pasado social; reminiscencias de los primitivos medios de transporte, entre ellas una foto de la primera mensajería llegada de Esperanza; colaboraciones literarias de méritos singulares; entrevistas a personalidades destacadas del ambiente; crónicas de la vida femenina y una cantidad de artículos especiales de interés sobre la actualidad de aquella provincia, cuyos portentosos adelantos cuentan en "EL ORDEN" con un vocero honesto y consecuente.

Felicitamos al distinguido colega por este ponderable esfuerzo y formulamos augurios por el afianzamiento de su prosperidad.

J. WASSERMANN y Cía. B. As.

Señor Alfredo Estrada "EL ORDEN", Santa Fe.

Muy Señor nuestro: Nos es grato acusar recibo del ejemplar de la edición extraordinaria de "EL ORDEN" con motivo de su Undécimo Aniversario, que Ud. tuvo la gentileza de enviarnos.

Al felicitarle como siempre por la buena presentación del mismo, aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente. J. Wassermann y Cía. 4.11.38.

EXCELSIOR, Buenos Aires

Bs. Aires, Novbre. 4 de 1938

Sr. Alfredo Estrada. Director Propietario del Diario "EL ORDEN", Santa Fe.

Muy Señor nuestro: Tenemos el agrado de acusar recibo del ejemplar de la edición extraordinaria del diario "EL ORDEN" con motivo del XI aniversario de su fundación.

Felicitamos a Uds. muy sinceramente por la magnífica presentación de esta edición y le auguramos el más franco éxito en su nuevo año de vida.

Sin otro particular, le saluda con toda consideración.

# EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DECRETO UNA IMPORTANTE AMPLIACION DE OBRA CAMINERA

## Favorece al Norte y a la Zona de la Costa

### También por intermedio del Ministerio de Hacienda, aprobó un proyecto que beneficia a una carretera del Sud

Acaban de traducirse a la realidad algunos proyectos que tenía a estudio la Dirección de O. Pública sobre construcción de caminos y mejoramientos de otros en diversas zonas de la provincia.

En efecto, por decreto firmado por el gobernador doctor de Iriondo, se han aprobado, como se verá más abajo, los proyectos correspondientes. Se favorece al Norte de Santa Fe y algunas zonas de los departamentos de la costa.

**UNA OBRA DE IMPORTANCIA**

La aprobación del proyecto para ampliación de obras camineras en el departamento General [illegible], constituye una obra de importancia y necesaria en aquellas regiones del norte.

Por ese mismo decreto se beneficia a ricas colonias de la costa. Dice en su parte dispositiva el proyecto:

1o.) Aprobar el proyecto preparado por la Sec. Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal para las ampliaciones de obras a realizarse en el camino de acceso "Las Laureles", Colonia Ella, Nueva Romang y Berna, cuyo presupuesto alcanza a la suma de treinta y cinco mil pesos, [illegible] partida para imprevistos; y adjudícase los mencionados trabajos a los señores [illegible] y Bruzzone, contratistas actuales de las obras, dado la ventaja que ello reporta y por ser el precio a pagarse lo del contrato en vigor, por la suma de $ [illegible]1558,10 m/n.

2o.) Aprobar asimismo el proyecto preparado por la misma sección para las ampliaciones de obras a ejecutarse en el camino de [illegible] (Vera) a Reconquista, segundo tramo: Malabrigo, [illegible], kilómetro 20, cuyo presupuesto a $ 27.000 m/n., incluso una partida para imprevistos, y autorízase a la D. de O. Públicas para que, dada la urgencia que existe de ejecutar los mismos, proceda a licitar privadamente por el término de 10 días la adjudicación de los mismos.

3o.) Apruébase a la vez el proyecto presentado por la citada sección, para los trabajos a realizarse en el camino de Naré a Helvecia, primer tramo: Naré al arroyo Saladillo, cuyo presupuesto definitivo alcanza a la suma de $ 232.450,88 m/n., incluso las partidas de $ 4.211,88 para proyectos y fiscalización $ 0.0, y $ 10.582,13 para imprevistos, o sea con una diferencia en más de $ 27.218,31 sobre el primitivo presupuesto; y adjudícase estos trabajos de ampliación al señor [illegible] Gorostiaga, contratista de la misma obra y los precios del contrato en vigor, por la cantidad total de $ 27.218,84 m/n.

4o.) Apruébase también el proyecto preparado por la citada sección para las ampliaciones de obras a ejecutarse en el camino de Bigand a Juncal, tramo Bigand - Ruta Nacional No. 177, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 16.691,81, y adjudícase los citados trabajos a los actuales contratistas, señores [illegible]rdeblod Hnos., dada la ventaja que ello reporta y por ser los precios a pagarse los del contrato en vigor, por la cantidad total expresada.

5o.) Inscríbase y vuelva a la Dirección de O. Públicas a sus efectos, debiendo oportunamente elevarse a la Escribanía de Gobierno para que por escritura pública extienda los contratos de ampliaciones pertinentes, a costa de los adjudicatarios, y con constancia, devuélvase a la Dirección de O. Públicas a sus efectos.

6o.) El gasto que demande la presente resolución se cargará a la cuenta "Construcción y reconstrucción de caminos y sus obras de arte".

**AMPLIACION DE OBRAS**

También el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda ha aprobado un proyecto sobre ampliación de obras, siendo este decreto:

Visto: el proyecto preparado por la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, referente a la ampliación de las obras que ejecuta el contratista señor R. Ebrecht, en el camino Armstrong, Pergamino, Campo A. Grant. Atento a las constancias obrantes en autos y de conformidad a lo aconsejado por el Directorio de O. Públicas en resolución No. 2848, se resuelve: Aprobar el proyecto de referencia para los trabajos de alambrado en el camino Armstrong, Pergamino, Campo de Alejandro Grant, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 5.502,05 m/nacional, incluso una partida de $ 262,05, para imprevistos. Adjudicar estos trabajos al señor Roberto Ebrecht (como ampliación de la construcción de alambrados en el camino de Bigand-Alcorta), por la suma de $ 5.241, debido a la ventaja que reporta y al precio a pagarse ser los del contrato en vigencia, debiendo encuadrarse esta adjudicación dentro de lo establecido en el Art. 42 de la ley nacional de O. Públicas. Impútese a la cuenta: "Departamento de Vialidad - Construcción y Reconstrucción de caminos y sus obras de arte", y vuelva a la dirección nombrada a los fines pertinentes.

**UN CAMINO PARA LA COSTA**

Las gestiones realizadas por los vecinos de la Colonia Macías, departamento Garay, ante el gobernador doctor Iriondo, de lo que oportunamente hemos informado, obtuvieron éxito. De ello informa este decreto, que dice:

Visto: El proyecto y demás documentación preparado por la sección proyectos, construcciones y ayuda federal, relativo a las ampliaciones a ejecutarse en el camino de Colonia Macías a Km. 114, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 16.298, incluso una partida de $ 780,82 para imprevistos. Atento a los informes producidos, a la conveniencia en adjudicar los trabajos a los señores Schnack y Fumagalli, por tratarse de los actuales contratistas de la obra, los precios a pagarse los del contrato en vigencia y la urgencia de su iniciación, y de conformidad a lo aconsejado por el directorio de O. Públicas en su resolución No. 2216, se resuelve: Aprobar el proyecto y presupuesto a que se hace referencia. Adjudicar los trabajos a los señores Schnack y Fumagalli por las razones expresadas precedentemente y por la suma de $ 15.517,18. El gasto que ocasione el cumplimiento de esta resolución se imputará a la cuenta: "Construcción y Reconstrucción de Caminos y sus obras de arte". Inscríbase y vuelva a la Dirección nombrada a los fines pertinentes.

## Continúa el Pago a los Maestros

Conforme lo hemos adelantado, el Consejo General de Educación paga los haberes al magisterio.

En el día de la fecha serán girados los fondos correspondientes para abonar a los maestros de los departamentos Belgrano, San Martín y Las Colonias.

Esta semana, ateniéndonos a las informaciones oficiales, serán girados los fondos para abonar al magisterio de otros departamentos.

## Incorporación de un Colegio

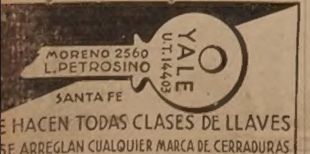
Por reciente resolución el Consejo General de Educación ha incorporado al Colegio San José, del pueblo de Totoras. La incorporación provisoria a los establecimientos fiscales de enseñanza primaria.

Para ello el nombrado establecimiento deberá llenar todos los requisitos que para ello establece la reglamentación vigente.

## Fallecimiento en Nuevo Torino

Hondo pesar ha provocado el deceso de la joven Elvira Guillermina Pietrobón acaecido ayer por la tarde, después de soportar una larga y penosa enfermedad.

En la fecha se efectuará su inhumación en el cementerio de Nuevo Torino, acto que congregará numerosas personas, pues la infortunada niña gozaba de innumerables aprecios.

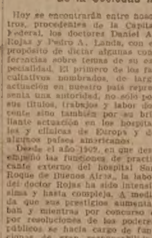



## CONCURRENTES A LA FIESTA DEL EX CENTRAL SANTA FE



Un grupo de viejos asociados del desaparecido Club Central Santa Fe, que celebraron ayer una fiesta campestre en la quinta Riestra, con el fin de recordar las gloriosas actividades deportivas de la Institución

## Dos Prestigiosos Médicos Llegarán Hoy



Dr. Daniel A. Rojas

### Los Dres. D. A. Rojas y Pedro A. Landa

#### El Dr. Rojas disertará esta noche bajo los auspicios de la Sociedad Médica de Santa Fe



Dr. Pedro A. Landa

Hoy se encontrarán entre nosotros, procedentes de la Capital Federal, los doctores Daniel A. Rojas y Pedro A. Landa, con el propósito de dictar algunas conferencias sobre temas de su especialidad. El primero de los facultativos nombrados, de larga actuación en nuestro país representa una autoridad, no sólo por sus títulos, trabajos y labor docente sino también por su brillante actuación en los hospitales y clínicas de Europa y de algunos países americanos.

Desde el año 1909, en que desempeñó las funciones de practicante externo del hospital San Roque de Buenos Aires, la labor del doctor Rojas ha sido intensísima y hasta compleja. A medida que sus prestigios aumentaban y mientras por concurso o por resoluciones de los poderes públicos se hacía cargo de funciones de gran responsabilidad como médico, sus estudios le daban fama más allá de nuestro ambiente nacional.

En los años 1922 y 1923, actuó como asistente en las clínicas de los profesores W. Lotzko y J. Halban, de Viena. En la Universidad de esta capital europea conquistó un diploma que acreditaba su obra en las nombradas clínicas. Más tarde asistió a la clínica de mujeres de Munich, a cargo del profesor Dr. Doederlein.

En Alemania, concurrió también a varias clínicas y universidades pasando luego a Francia siguiendo cursos intensivos de perfeccionamiento.

En el año 1932, dictó en la Academia Nacional de Medicina y en la Sociedad Médica y de Cirugía de Río de Janeiro, conferencias sobre "Técnica y evolución de la operación cesárea suprafinsiaren", y "Evolución y concepto de la sinfisiotomía en la Argentina". Tres años después, en la Facultad de Medicina y en la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Montevideo, dió otras interesantes conferencias que fueron vasta y favorablemente comentadas en los círculos científicos de aquellos países.

La labor docente del doctor Rojas, es también amplia, dictando cursos de Clínica Obstétrica en varias instituciones de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires.

Acompaña al doctor Rojas, el doctor Pedro Antonio Landa, que también cuenta en su haber profesional con una larga y meritoria foja de servicios, siendo autor de importantes trabajos, entre ellos, los siguientes: "Patología del Cuerpo Amarillo", "El dolor en Ginecología", "La analgesia en el parto", "La placenta previa". Su tratamiento; "La hemofilia y el embarazo, parto y puerperio", "Rotura del útero durante el trabajo de parto", "Hemorragia intrabdominal de origen ovárico", "Distocia de contracción", "Nueva técnica en el tratamiento quirúrgico del Varicocele Petriano", "Eclampsia hipertensiva", "Quistes Wolffianos del Ovario", "Pancreatitis hemorrágica", "Coliperitoneo por estallido de la Vesícula biliar", "Shokhemoclásico por hemorragia intrabdominal" y otros.

El doctor Manuel A. Rojas dirá esta noche en la Sociedad Médica de esta capital, a las 21.30 una conferencia sobre "Operación cesárea moderna frente al caso impuro" que sin duda alguna se verá muy concurrida.

Con este motivo, cabe destacar que la Sociedad Médica de Santa Fe, en el transcurso de una semana, ha ofrecido a sus asociados tres importantes disertaciones: la de los doctores Raffo y Otolenghi y esta noche la del doctor Rojas. Prueban estas plausibles circunstancias, el afán y el interés de los integrantes de la C. D. por proporcionar a los médicos locales valiosos recursos en la práctica profesional y nuevos motivos para sus investigaciones y sus estudios.

La presencia de los doctores Rojas y Landa en la cátedra de la Sociedad Médica, importa, por otra parte, para nuestros círculos médicos y científicos un honor y un prestigio.

La primera sección operatoria será en el Hospital Italiano a las 9.30 horas.

## La Huelga en la Cárcel de Rosario

### El Dr. Caballero Martín se impuso de las causas del "movimiento"

Como se sabe, los procesados de los pabellones Nros. 1 y 3 de la Cárcel de Encausados de Rosario, se habían declarado en huelga de hambre como protesta por algunas medidas adoptadas por las autoridades del establecimiento carcelario, lo que dió lugar a la intervención del Poder Ejecutivo, trasladándose a la citada ciudad el Inspector de Cárceles y Reformatorios, doctor Caballero Martín.

Llegado al penal, se impuso de todos los antecedentes que dieron lugar a la actitud de los procesados alojados en los pabellones antes nombrados y de inmediato dictó las medidas correspondientes.

Los motivos de la huelga respondían a la supresión de un día de los señalados para la visita de los familiares y amigos de los que allí se alojan. Los días de visita eran dos por semana y la supresión así como otras pequeñas providencias dictadas dió lugar a la huelga. El doctor Caballero Martín, ha solucionado la cuestión y ahora, de acuerdo con las informaciones, todo está normalizado.

Algunos de los procesados estuvieron varios días sin comer, pero ya han desistido. El doctor Caballero Martín, ha dispuesto todo lo necesario para que estos hechos no se vuelvan a repetir.

## Una Jira de Inspección Ferroviaria

### Su relación con el levantamiento de la actual cosecha

Durante la semana anterior, el Superintendente de Tráfico de los Ferrocarriles del Estado en esta Capital, Ing. Uraulay, ha realizado una jira de inspección por las principales zonas de la línea. No tan solamente para inspeccionar las obras que dichos Ferrocarriles están realizando sinó para recoger datos sobre la actual cosecha cuyo levantamiento se está haciendo, los que serán de gran importancia para los Ferrocarriles porque les permitirá dictar medidas para facilitar los embarques de cereales desde el Norte, desde las regiones cruzadas por la red férrea del Estado hasta la ciudad de Santa Fe.

**Labor de los Talleres —**

De conformidad con las informaciones que se nos han suministrado, los Talleres de los Ferrocarriles del Estado están en plena actividad. En el de la vecina localidad de Laguna Paiva y en el de San Cristóbal se trabaja en diversas obras y montajes de vagones que serán destinados a la circulación en la línea al Norte.

Dentro de breve ha de recibir el nombrado Ferrocarril un importante cargamento de material que será perfeccionado en los talleres.

**La línea al Chaco —**

De acuerdo con los informes que se han recibido en la nueva línea de los Ferrocarriles del Estado de Tostado a General Pinedo, hay gran actividad como consecuencia de los trabajos que se están realizando. Ya esa línea se utiliza en el transporte de hacienda y productos del Norte de Santa Fe al Chaco.

Se llevan adelante los trabajos de construcciones de los edificios que se hacen por cuenta de los Ferrocarriles, galpones, edificios para el personal y por cuenta de la firma Minetti los destinados a edificios públicos conforme a la ley que aprobó el convenio de dicha firma con el Poder Ejecutivo.

## Traslado de Presos a la Cárcel

No hace mucho dimos la información de que se había dispuesto que los penados sean alojados en la Cárcel Modelo de Coronda, para destinar las cárceles de Rosario y Santa Fe, solamente al alojamiento de los procesados.

Esa resolución del P. E. fué comunicada al Inspector de Cárceles y Reformatorios, Dr. Angel Caballero Martín quien, como también oportunamente lo hemos dicho, dictó las medidas para su cumplimiento. Es así que solamente faltan trasladar de la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario, 10 penados, con lo cual queda terminada la tarea. Ello se hará esta semana. El total de los penados que se han trasladado alcanza a 110.

En lo que respecta a la Cárcel de Las Flores la tarea se está llevando a cabo, habiéndose trasladado ya a un regular número de procesados.

## LA REUNION DE LOS FERROVIARIOS



Parte de los concurrentes a la reunión que tuvo lugar ayer en la sede de la Unión Ferroviaria, en la que se trataron varios asuntos de interés para los trabajadores del riel, propiciada por la comisión pro unidad sindical de la nombrada institución

## Conveniencia de Estimular la Edificación Privada

### Algunas municipalidades han instituído premios

La transformación edilicia y el progreso de las ciudades, en gran parte, depende del esfuerzo privado en materia de construcciones. Con una edificación rudimentaria, con casas viejas, destartaladas y desprovistas de confort, no es posible que los centros de población adquieran una categoría digna de su importancia.

Corresponde a las autoridades municipales, mientras se preocupan de la organización de los servicios públicos y de su perfeccionamiento, estimular la edificación privada, es decir, propender a su mejoramiento y al reemplazo de las casas en ruinas por otras que sean exponente de modernidad y de buen gusto.

Varias municipalidades, teniendo en cuenta lo que significa la colaboración particular, han instituído premios como medio de estímulo y para acelerar el proceso de transformación a que aludimos. Entre ellas consideramos oportuno mencionar la de Jujuy, cuya intendencia ha presentado al concejo deliberante un proyecto por el cual se fijan premios anuales a quienes figuren en primera línea en el orden de las construcciones urbanas.

El otorgamiento de premios, como es lógico, no se limita para los que tomen a su cargo la realización de proyectos que signifiquen desembolsos considerables, es decir, de tipo suntuoso. De acuerdo con las características de los barrios y con el propósito de fomentar la vivienda barata y cómoda, se estimulan las construcciones al alcance de los poseedores de recursos reducidos.

El éxito logrado por diversas comunas que implantaran el otorgamiento de premios anuales, tanto en el país como en el extranjero, debe servir de ejemplo a todas las municipalidades para que en la medida de sus recursos, adopten dicho método.

Las instituciones sociales y las corporaciones profesionales, por otra parte, pueden aportar su colaboración a los fines de dar a las iniciativas de los poderes públicos un alcance mayor en la obra de mejoramiento edilicio.

## La Construcción de Una Caballeriza

### Para la Jefatura de Policía del Departamento Caseros

Hace largo tiempo se viene gestionando del gobierno la construcción de una caballeriza con capacidad para 20 caballos en la Jefatura de Policía de Casilda, departamento Caseros.

La licitación se realizó en el mes de septiembre, habiéndose presentado diversas propuestas.

Disponiendo la realización de las obras se ha dado el decreto siguiente:

1o.) Aprobar la licitación a que se ha hecho mención y adjudicar los trabajos al señor B. Noguerol Armengol, por la suma de $ 11.594,52 de acuerdo a su propuesta de fecha 17 de septiembre ppdo. El señor Noguerol deberá presentar a consideración del Departamento de Arquitectura antes de la firma del contrato, la nómina de los subcontratistas que intervendrán en la construcción y justificar el pago de la patente provincial.

2o.) Autorízase al Departamento de Arquitectura a invertir hasta la suma de $ 416,94 para imprevistos.

3o.) Por la Contaduría de O. Públicas se deberá a la devolución de las respectivas boletas de depósitos de garantías a los interesados que no han sido aceptadas sus propuestas, debiendo notificar al mismo tiempo al señor Augusto Montanari para que dentro del plazo de 10 días de notificado remita el sellado faltante a su oferta.

4o.) El presente gasto se imputará a la cuenta: "Construcción y ampliación de edificios fiscales, Inc. 7, item 4, partida 2, ley 2537".

5o.) Inscríbase y pase a la Dirección de O. Públicas a los fines pertinentes, debiendo elevarse oportunamente a la Escribanía de Gobierno para que formalice el contrato respectivo por escritura pública.

## Se Adjudicó la Obra de un Parque Balneario

El 2 de agosto último, se realizó la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación, para la adquisición de un equipo mecánico para clarificar y filtrar las aguas de la pileta de natación del Parque Balneario Ludueña de Rosario.

Se presentaron diversas propuestas.

Resolviendo lo referente a las propuestas se ha dado la siguiente resolución por intermedio del Ministerio de Hacienda:

1o.) aprobar la licitación pública realizada el 2/8/938 para la adquisición de un equipo mecánico para clarificar y filtrar las aguas de la pileta de natación del parque balneario Ludueña, y adjudicar a la firma Williams Química y Técnica, Soc. de Responsabilidad Ltda. de acuerdo a su propuesta (alternativa) de fecha 2/8/938, la provisión e instalación del equipo completo de circulación, depuración y esterilización de agua, con filtros rápidos del tipo abierto y demás características establecidas en el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos adjuntos, por la suma total de $ 42.795 m/l. debiendo el adjudicatario entregar la instalación en perfecto estado y funcionamiento previas las pruebas que se exigirán a la misma dentro del plazo estipulado en su telegrama de fecha 4 del corriente mes. La firma deberá garantizar el funcionamiento de la instalación por el término de un año, debiendo también instalar cañerías de recirculación de mayor diámetro, sin recargo de precio. 2o.) Autorízase la inversión hasta la suma de $ 2.500 para imprevistos. 3o.) Inscríbase, hágase saber, tome nota la D. de O. Públicas, procediendo a la vez al desglose y entrega a los interesados de las boletas de depósito de las propuestas no aceptadas y pase a la Escribanía de Gobierno para que formalice con la firma adjudicataria y costa el contrato pertinente, por escritura pública y con constancia vuelva a la dirección nombrada a sus efectos.